

164 150

CSN/AIN/04/IRA/2699/07

Hoja 1 de 5

ACTA DE INSPECCION

[REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciocho de abril de dos mil siete en la empresa TPA, TÉCNICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A. en [REDACTED] Madrid.

Que TPA, TÉCNICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A. con domicilio social en [REDACTED] Madrid, es el titular de una instalación radiactiva de tercera categoría con fines industriales y referencias IRA/2699 e IR/M-4/2004, ubicada en el emplazamiento referido en el primer párrafo.

Que dispone de, Autorización de modificación (MO-1) para desarrollar las actividades de "análisis de suelos mediante espectrometría de fluorescencia de rayos X", de 8 de noviembre de 2006 y de Notificación para la Puesta en Marcha (NOTF) de la modificación, de 10 de noviembre de 2006, concedidas ambas por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.

Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a dicha instalación

Que la inspección fue recibida por [REDACTED] Jefe del Departamento de Suelos Contaminados, [REDACTED] Supervisor y [REDACTED] Técnico de Calidad Prevención y Medio Ambiente y Supervisora, quienes en representación del titular e informados de la finalidad de la inspección, manifestaron aceptarla, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

1.- Situación de la instalación (Cambios y modificaciones; incidencias).

- El titular manifestó, que desde la última inspección del CSN de 07.06.06:





- Se había solicitado y obtenido la modificación de la instalación (MO-1) por cambio de modelo del equipo de fluorescencia de rayos X autorizado. _____
- Se mantienen sin cambios la titularidad de la instalación y sin modificaciones la ubicación, dependencias, nº de equipos así como sus condiciones y documentos de funcionamiento (reglamento de funcionamiento y plan de emergencia) que siguen vigentes. _____
- No se habían producido anomalías o sucesos notificables que implicaran riesgos radiológicos para el personal de la instalación o público en general. _____
- El día de la inspección el equipo se encontraba almacenado en la instalación.

2.- Personal, trabajadores expuestos

- Para dirigir el funcionamiento de la instalación radiactiva existe un Supervisor provisto de licencia reglamentaria, _____ vigente hasta 21.04.09, en el campo de "control de procesos y técnicas analíticas". _____
- El _____ es supervisor y trabajador expuesto en otras instalaciones, pero manifiesta que está disponible y localizable durante el funcionamiento de esta instalación. _____
- La instalación dispone además de otro personal con licencia de supervisor y operador vigente en el campo de "control de procesos, t. analíticas y a. bajo riesgo": _____ (supervisora), vigente hasta 07.09.11 y _____ (operadora), vigente hasta 07.09.11. _____

Se manifiesta que se dejará por escrito la línea de responsabilidad entre los supervisores de la instalación. _____

Se ha realizado la clasificación radiológica de los trabajadores expuestos (Reglamento de funcionamiento) y se manifestó que se mantiene la misma en categoría B. Se consideran trabajadores expuestos a día de la inspección el personal con licencia. _____

- El titular manifiesta que el personal de la instalación conoce y cumple el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia Interior de la misma (Se había realizado su entrega, según consta documentalmente, en julio 05 _____ y en octubre 05 _____) y que se impartirá durante el 2007 el programa de formación requerido en la especificación técnica nº 17 de la autorización. _____
- El titular realiza el control dosimétrico de los trabajadores expuestos mediante dosímetros individuales de lectura mensual, asignados actualmente a las _____. Se disponía de los historiales dosimétricos archivados y actualizados. _____



siguiendo un protocolo recomendado por [REDACTED] a través de la empresa [REDACTED] que emite un certificado de dichas revisiones. Estaba disponible el certificado de la **última revisión** correspondiente a **16.11.06** (certificado nº 118-061116) que indica un funcionamiento correcto y niveles de fuga inferiores a 0,5 microSv/h. _____

- Además y siguiendo la planificación de mantenimiento y revisiones del equipo, el supervisor realiza y anota en el diario de operación las fechas y resultados de las revisiones rutinarias (de carácter mensual). Se solicitaron y estaban disponibles los registros de las efectuadas en 2007 (26.01.07, 01.03.07 y 13.04.07) _____
- El titular manifestó que no dispone de contrato de mantenimiento preventivo-correctivo con la casa suministradora [REDACTED] y que las revisiones o reparaciones, en caso necesario, se efectuarían siempre a través de dicha empresa. _____
- Estaban disponibles los "registros de uso" sobre las salidas, lugar de uso y entradas del equipo que indicaban que el equipo solo había salido para ir a la casa [REDACTED] en febrero-marzo de 2006 y en marzo-mayo de 2006. _____
- Se manifestó que el equipo no había salido fuera de las dependencias desde esas fechas y que había sido utilizado por la supervisora en las dependencias en diciembre de 2006 siguiendo el procedimiento establecido. "Medida de muestras de suelos en las instalaciones de TPA" de 11.10.05". No se había anotado esta utilización en el diario de operación ni en el "registro de uso". _____
- Durante la inspección se comprobó que el funcionamiento del equipo solo se producía después de: a) conectar la batería, b) presionar el botón de encendido unos segundos, c) introducir una clave de acceso, d) presionar sobre el soporte donde se coloca la muestra y e) pulsar simultáneamente el gatillo o disparador y el botón de seguridad situado en su parte trasera. _____
- Durante la emisión de radiación funcionaban las luces naranjas/rojas situadas en sus lados y parte trasera. _____
- Durante el funcionamiento del equipo se midieron tasas de dosis en las proximidades del equipo incluyendo puesto de operador, inferiores a 0,5 microSv/h. _____

4.- Vigilancia radiológica, equipamiento y procedimientos

- La **instalación** dispone de un detector de radiación, operativo: [REDACTED] n/s 32881, calibrado en origen el 12.08.03, según certificado nº 04-0682E. _____
- Se ha establecido un **programa de calibraciones** y verificaciones periódicas, reflejado en procedimiento escrito, para dicho monitor, donde se indican



periodos de **calibración de cuatro años** y periodos de verificación, según procedimiento interno, cada año. _____

- Se manifestó que se realizaría la calibración durante el año 2007 y se aplicaría desde la recepción del monitor calibrado el procedimiento de verificación. _____
- El supervisor lleva a cabo medidas de niveles de radiación en el exterior del equipo dentro del plan de revisiones rutinarias mensuales (gatillo y puesto de operador) y además en las revisiones semestrales en cinco posiciones alrededor del equipo. Se dispone de registros sobre dichos niveles. _____

5.- Documentos de funcionamiento

- La instalación dispone de un **Diario de Operación** sellado por el CSN y registrado con el nº **103.04**, firmado y cumplimentado por el supervisor. En el diario se anotan los datos relativos al funcionamiento de la instalación (dosimetría, revisiones rutinarias del equipo). Estos registros se complementan con otros registros archivados en la instalación y comentados en párrafos anteriores _____
- El titular ha remitido el **informe anual** al CSN, correspondiente al funcionamiento de la instalación durante el **año 2006** en el plazo reglamentario. (entrada en CSN 08.03.07 nº 4722). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a nueve de mayo de dos mil siete.




TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **TPA, TÉCNICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Madrid, 5 de Julio de 2007


Asunto: Remisión del Acta de Inspección
Ref: CSN/AIN/04/IRA/2699/2007

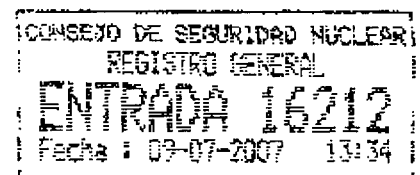
Muy Sres. nuestros:

Conforme con el contenido del Acta de Inspección *CSN/AIN/03/IRA/2699/2007*.

Atentamente,



Fdo.: 
Directora Técnica
TPA, S.A.



CSN - Consejo de Seguridad Nuclear - Calle de la Princesa, 139 - 28002 Madrid - España - Tel: 91 720 21 20 - Fax: 91 763 41 22